

**Acta de la Junta ordinaria de Socios de la Empresa de Servicios Nacionales
ESEN CIA. LTDA.**

En Quito a, con fecha 23 de marzo de 2018, a las 17 Horas, siendo el día y hora para que tenga lugar la Junta ordinaria de Socios de la Empresa de Servicios Nacionales ESEN CIA. LTDA., se instala la Junta en las oficinas de la Empresa situadas en la calle Cantabria OE3-222 y de los Fundadores, de la Lotización Vilcabamba con la concurrencia del Ing. Luis Torres Báez, quien representa el 80 % del capital suscrito y pagado de la Empresa y la Ing. Marisol Torres, quien representa el 16,66 % del capital suscrito y pagado de la Empresa, en su calidad de presidenta de la Empresa, quien en tal calidad presidirá esta Junta. En calidad de Secretario actúa el Ing. Luis Torres Báez. En tal virtud, habiendo sido legalmente convocada y hallarse esta Junta válidamente constituida, los socios presentes aceptan por unanimidad la celebración de la misma, al tenor de lo que al respecto dispone el Art. 280 de la Ley de Compañías, comprometiéndose a suscribir, como en efecto suscriben, la presente acta, a fin de dar testimonio y validez de todo cuanto en esta sesión se acuerda y decide. Se ha convocado a esta Junta ordinaria de Socios para tratar los siguientes puntos:

Uno.- Informe del Gerente

Dos.- Conocer y aprobar el balance y estados financieros del año 2017 de la Empresa de Servicios Nacionales, ESEN CIA LTDA.

Desarrollo del Orden del Dia

Punto Uno.- Informe del Gerente

El Gerente lee su informe anual del período 2017, el mismo que pone a consideración de la Junta

Punto Dos.- Conocer y aprobar el balance general y los estados financieros del año 2017 de la Empresa de Servicios Nacionales, ESEN CIA LTDA.

Se da lectura y se pone en consideración de los accionistas el balance y estados financieros del ejercicio económico 2017

Luego de varias deliberaciones, la Junta Ordinaria aprueba lo siguiente: **Uno.-** Se aprueba el informe del Gerente. **Dos.-** Se aprueba en su totalidad el balance y los estados financieros del año 2017 de la Empresa de Servicios Nacionales ESEN Compañía Limitada. **Tres.-** La Junta Extraordinaria de socios aprueba íntegramente las resoluciones tomadas y autoriza expresamente al Ing. Luis Torres Báez, Gerente y Representante Legal de la Empresa para que realice todos los trámites de aprobación de este documento y suscriba los documentos pertinentes, de conformidad con lo resuelto en la presente Junta ordinaria.

Luego de un receso para la elaboración del acta, la Junta se reinstala a las 18 horas y luego de dar lectura a la misma, se procede a su firma por parte de los asistentes. El presidente declara terminada la Junta a las 18 horas treinta minutos.

Ing. Marisol Torres Guerra
C.I. 1719154443
PRESIDENTA

Ing. Luis Eduardo Torres Báez
C.I. 170287508-7
GERENTE

Ing. Luis Eduardo Torres Báez
C.I. 170287508-7
SECRETARIO